

Solicitud de financiamiento a proyectos de investigación

Premio Lincoln P. Brower



En honor a la extraordinaria dedicación y compromiso del **Dr. Lincoln Brower** con la conservación de la mariposa monarca, el Monarch Butterfly Fund (MBF) estableció el Premio Lincoln P. Brower para apoyar la investigación de estudiantes de pregrado o posgrado que es aplicable a la conservación mariposas monarca y sus hábitats. El Dr. Brower, miembro fundador y del consejo de MBF, comenzó a estudiar a las mariposas monarca en 1954 y dedicó su carrera a conocerlas y conservarlas.

I. Visión general de las propuestas

Buscamos propuestas de investigación que sean directamente aplicables a la conservación de las monarcas en cualquier parte de la migración en Norte América o del ciclo anual de reproducción, migración e hibernación en México, Estados Unidos o Canadá. El premio Brower está limitado a \$3000 USD, y normalmente apoya investigaciones que se puedan llevar a cabo en un año. Los fondos se pueden utilizar para apoyar equipo, viáticos, estipendios para asistentes de campo y otros gastos de investigación legítimos.

Todos los proyectos llevados a cabo dentro de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca (RBMM) y sus áreas aledañas deben contar con la aprobación de las autoridades de la Reserva. Si los proyectos involucran a comunidades locales (ejidos y comunidades indígenas) o se encuentran en propiedades comunales, también deben contar con la aprobación de las partes involucradas. Los solicitantes deben presentar la documentación pertinente en forma de una carta de aprobación de la Reserva y/o de la(s) comunidad(es) local(es).

Además de un informe final al finalizar el proyecto, solicitamos el envío de informes provisionales por correo electrónico a Mónica Missrie (dirección electrónica a continuación) siempre y cuando haya cambios en las actividades o gastos planificados en el proyecto. El informe final debe incluir una evaluación del valor del trabajo realizado por el proyecto.

Los candidatos deben contactar a Mónica Missrie en MBF para obtener información durante el proceso de elaboración de la propuesta (oyamel@yahoo.com).

II. Aplicaciones

La fecha límite para aplicar es el 1º de marzo del año en curso. La aplicación debe contener una portada; hasta tres páginas de un solo espacio que incluyan un resumen, una descripción del proyecto y un cronograma; un presupuesto de una página que incluye una lista de gastos y la justificación de los mismos; y una carta de apoyo del asesor del estudiante (ver detalles a continuación). Antes de enviar, por favor confirme con su asesor cómo serán procesados los fondos por medio de la "Oficina de Investigaciones" de su institución o equivalente, y pida que su asesor lo indique en carta de apoyo. MBF no apoya costos indirectos.

1. Una portada con el título del proyecto propuesto; la(s) iniciativa(s) estratégica(s) que aborda el proyecto; la fecha de presentación; el nombre, dirección y dirección de correo

electrónico (si están disponibles) de la persona responsable del proyecto; y el monto total solicitado.

2. Un resumen de 150 palabras o menos.
3. Un resumen del trabajo propuesto, con una descripción del proyecto y cronograma. Esta sección DEBE abordar cómo este trabajo contribuye a la conservación de la monarca, y debe incluir referencias relevantes a la investigación. El cronograma debe incluir detalles para el año de financiamiento, con alguna descripción de los planes del investigador para continuar con el trabajo después del período de financiamiento inicial, en caso de que así sea.
4. Un presupuesto detallado justificando los gastos propuestos (1 página).
5. Confirmación por escrito apoyando el proyecto por parte de su asesor (esta carta debe ser presentada por separado por el asesor).

Las aplicaciones pueden enviarse electrónicamente en formato PDF o como documento de Microsoft Word a Mónica Missrie en oyamel@yahoo.com. Los puntos 1-6 deben compilarse como un solo documento.

Una propuesta no se considerará hasta que se hayan presentado todos los componentes requeridos, como se indica en la lista de verificación que figura a continuación. Tenga en cuenta el requerimiento de la aprobación por escrito de otros grupos que se verían afectados por el proyecto propuesto.

Documentos que presentar en la aplicación

___ Portada

___ título del Proyecto

___ iniciativa (s) estratégica (s) abordadas por este proyecto

___ fecha de presentación

___ nombre, dirección, dirección de correo electrónico del candidato principal

___ monto total solicitado

___ Resumen

___ Descripción de las afiliaciones y funciones de los participantes adicionales en el Proyecto

___ Resumen de trabajo anterior relacionado

___ Descripción del trabajo propuesto

___ Calendario de actividades (cronograma)

___ Presupuesto detallado

___ Aprobación escrita de su asesor y si es relevante de las autoridades de la RBMM y las **comunidades en México.**

III. Proceso de evaluación

Las propuestas se revisarán en función de la claridad de la descripción del proyecto, la probabilidad de éxito del proyecto, la relevancia del trabajo propuesto para la conservación de la monarca y el apoyo de su asesor.

Cualquier pregunta acerca de proyectos posibles o el proceso de aplicación solicitud deben dirigirse a Mónica Missrie (oyamel@yahoo.com).